

de don Benigno Saez García contra la empresa Sispel Suministros e Instalaciones, S. L., se ha dictado auto de fecha 18/4/06, que contiene la siguiente parte dispositiva: a) Declarar a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 6.014,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral remítase testimonio de esta resolución al «Boletín Oficial del Registro Mercantil» a efectos de publicación de su parte dispositiva.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—Don Fernando Benítez Benítez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid.—35.761.

SOBRINO DE TORIBIO SAINZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Insolvencia

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 259/1998 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Fondo de Garantía Salarial, Proyectos Carla Sociedad Limitada, Caurca 25, Sociedad Limitada, y don Francisco Olmo Lozano contra Sobrino de Toribio Sainz, Sociedad Anónima, sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 24 de mayo de 2006 que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado «Sobrino de Toribio Sainz, Sociedad Anónima», en situación de insolvencia parcial, por 714.628,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de mayo de 2006.—Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.—35.753.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE CEUTA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la «Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ceuta, S. A.» para la celebración de la Junta general ordinaria con carácter de universal y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 10 de julio de 2006, a las 12,00 horas, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Ceuta, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 11 de julio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o en su caso censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Órgano de gobierno de la sociedad.

Cuarto.—Actualización de las tarifas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Ceuta, 6 de junio de 2006.—Administrador único, José Francisco Torrado López.—37.585.

SOMA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por la Administración Única se ha acordado convocar Junta General Ordinaria de los accionistas, que tendrá

lugar el 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las doce horas, y, en su caso, el siguiente día 30 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social sito en Sevilla, calle Salado, número cincuenta y uno, segundo D, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2005 y de su inmediato precedente, así como la Propuesta de aplicación de Resultados e Informe correspondientes a cada uno de dichos Ejercicios.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Información.—Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 7 de junio de 2006.—La Administradora Única, doña Socorro González Sánchez-Dalp.—37.561.

SPI NAVARRA VIRTUAL, S. L. U.

NEW MEDIA PUBLISHING, S. L. (Sociedades fusionadas y extinguidas)

UTILIA CONSULTORES, S. L. (Sociedad de nueva creación)

La socia única de SPI Navarra Virtual, S.L.U. y la junta general y universal de socios de New Media Publishing, S.L., los días 3 de abril y 26 de mayo de 2006, acordaron, respectivamente, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante su extinción y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad Utilia Consultores, S.L., de nueva creación, en los términos y condiciones contenidos en el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Navarra.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Pamplona (Navarra), 30 de mayo de 2006.—El Vicesecretario no Consejero de New Media Publishing, S.L., Jesús Javier Cía Barrio, y la Secretaria no Consejera de SPI Navarra Virtual, S.L.U., doña Carmen Pérez Miguel. 36.674. 1.ª 13-6-2006

TALLERES ARRIARAN, S. A. L.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Regata Otxabiko s/n de Villabona, el próximo día 14 de julio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 17 de julio de 2006 a la misma hora y en mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de «Talleres Arriaran, Sociedad Anónima Laboral» y de la actuación del Órgano de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Adaptación a la Ley 19/2005 de 14 de noviembre. Aprobación de la modificación de Estatutos Sociales en consonancia con la Ley.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede por la propia Junta.

Cualquier accionista, conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás concordantes podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta.

Se informa del derecho a ser representado por otro socio, o por su cónyuge, ascendientes, descendientes, o persona con poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio del representado.

Villabona, 7 de junio de 2006.—Los Administradores Solidarios, Doña Rosario Zurutuza Ezquioga y Don José Ramón Chinchurreta Garmendia.—37.531.

TALLERES ISLA VERDE, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con fecha 23 de mayo de 2006, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Algeciras, en el Polígono industrial La Mencha (Nave de Talleres Isla Verde Sociedad Anónima Laboral), el día 28 de junio de 2006, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, la Junta General se celebrará en el mismo lugar y hora el día 29 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

Algeciras, 8 de junio de 2006.—Secretario del Consejo, Antonio Buch Salas.—37.530.

TANTEO DE HARCORELIA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de julio de 2006, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de julio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.